

Necesario implementar mecanismos de transparencia para Pemex y CFE

BOLETIN DE PRENSA Senadores PRD

06 de noviembre de 2013

34

Share

El senador Zoé Robledo resaltó la importancia de evaluar la rendición de cuentas en Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, por el alto grado de corrupción que pernea en todas sus áreas y por las enormes cantidades de recursos que manejan.

“Los ingresos totales en 2012 ascendieron a un billón 647 mil millones de pesos; esos montos tan grandes tienen que ser manejados con la mayor transparencia, con los sistemas más avanzados de rendición de cuentas”, indicó.



Senadores PRD :: BOLETIN DE PRENSA

En el marco de la mesa 13 del Foro El Debate Público de la Reforma Energética, titulada: Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en Pemex y CFE, Zoé Robledo dijo que no se puede generalizar a todas las instituciones, pero lamentó el hecho de que exista el consenso general de que en las paraestatales los recursos no se manejan de manera transparente.

“Noticias como las ordeñas en gasolineras, los litros que no son de a litro, hasta los casos de los más altos niveles y de las maneras más sofisticadas, incluso en materia electoral como se dio en el año 2000, pareciera que son cosas a las que ya nos hemos acostumbrado”, mencionó.

A su vez, los especialistas coincidieron en la necesidad de combatir la corrupción en Pemex y CFE, pero desde una perspectiva integral que contemple las características propias de una empresa pública y los intereses políticos que siempre han predominado.

La Doctora Eréndira Sandoval Ballesteros señaló que la corrupción en Petróleos Mexicanos es proverbial y va desde negocios turbios, con contratos ilegales, compras fraudulentas con empresas creadas fuera del país y hasta su propio sindicato.

Y recordó el lamentable caso del finado ex secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño quien, desde su posición política consiguió contratos multimillonarios para amigos y familiares.


La doctora en ciencia política alertó sobre las consecuencias que implicaría el aprobar la propuesta del Ejecutivo en materia energética; pues dijo ésta pretende otorgar a los inversionistas la enajenación y el dominio de la renta petrolera de México, “lo que es en sí mismo un acto de corrupción”, apuntó.

Por su parte, el maestro Ángel Trinidad Zaldivar resaltó la necesidad de fijar en la Ley en materia de energía, las obligaciones de transparencia específicas que contemplen las características propias de Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, como empresas públicas.

Enfatizó que Pemex es una empresa del Estado, y por lo tanto está sometida a reglas del sector público; sin embargo, “al ser un empresa tiene que enfrentar competencia en el mercado internacional”.

Por ello, se pronunció a favor de la propuesta del PRD donde se pide la creación de una nueva categoría dentro de la administración pública para organismos productivos como Pemex y CFE, cuya naturaleza no corresponde con funciones de indole administrativo y requieren ser tratadas como empresas públicas.

El Consejero del Instituto Federal de Acceso a la Información subrayó que al hablar de transparentar a Pemex, no sólo se trata de combatir la corrupción, sino de proteger al medio ambiente, las comunidades cercanas a sus instalaciones, Impulsar el mercado interno y fortalecer el mercado externo.

Google™ Búsqueda perso 

INFORMACIÓN AL MOMENTO

1 2 3 4 5

INTERVENCIÓN

07 de Noviembre de 2013

Angélica de la Peña Gómez

Intervención de la Sen. Angélica de la Peña para referirse al dictamen que deroga los art. 139, 140, 141, 142, 143 144 y 145 del Código Civil Federal

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA

07 de Noviembre de 2013

Angélica de la Peña Gómez

Intervención de la Sen. Angélica de la Peña para referirse al dictamen por el que se adiciona un último párrafo al artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

INTERVENCIÓN EN TRIBUNA

07 de Noviembre de 2013

Angélica de la Peña Gómez

Intervención de la Sen. Angélica de la Peña para presentar iniciativa que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal

ENTREVISTA

07 de Noviembre de 2013

Miguel Barbosa Huerta

Necesario tener certeza que producto legislativo sobre reforma energética se construya en el Congreso

Senadores PRD, Grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República, 2013

El contenido que maneja esta página es sólo de carácter informativo y carece de validez legal.